

ESTUDIO “DIAGNÓSTICO E IMAGEN OBJETIVO ACTUALIZACIÓN PLAN REGULADOR COMUNAL DE QUILICURA” REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO



ETAPA 2. REVISIÓN, ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO
INFORME ETAPA 2

ESTUDIO DE DIAGNÓSTICO COMUNAL (EDC)

ANEXO 5:
INFORME PROCESO DE PARTICIPACIÓN TEMPRANA - ETAPA 2
PARTICIPACIÓN INDÍGENA DIFERENCIADA

REVISIÓN 2
Mayo 2020

ACTUALIZACIÓN PLAN REGULADOR COMUNAL DE QUILICURA
PARTICIPACIÓN INDÍGENA DIFERENCIADA

El presente documento corresponde a la ETAPA 2. REVISIÓN, ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO (Revisión 1) de Estudio "DIAGNÓSTICO E IMAGEN OBJETIVO ACTUALIZACIÓN PLAN REGULADOR COMUNAL DE QUILICURA", encargado por la SEREMI de Vivienda y Urbanismo, Región Metropolitana a INFRACON S.A.

PROFESIONAL A CARGO:

Bernardita Arnello Viveros, Asistente Social

DOCUMENTO DE AVANCE SUJETO A MODIFICACIONES

CONTRAPARTE TÉCNICA:

Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo
Municipalidad de Quilicura
Región Metropolitana

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1.	INTRODUCCIÓN	1
2.	ACTIVIDADES DE LA ETAPA	1
2.1	Solicitud de Información sobre Organizaciones Indígenas a CONADI	1
2.2	Revisión de Registros Oficiales de CONADI.....	5

DOCUMENTO DE AVANCE SUJETO A MODIFICACIONES

1. INTRODUCCIÓN

El presente capítulo refiere al reporte del proceso de participación indígena diferenciada temprana en el contexto de la Etapa 2 Revisión, Análisis y Diagnóstico del estudio Estudios Diagnóstico e Imagen Objetivo Actualización Plan Regulador Comunal de Quilicura.

2. ACTIVIDADES DE LA ETAPA

2.1 SOLICITUD DE INFORMACIÓN SOBRE ORGANIZACIONES INDÍGENAS A CONADI

Con motivo de dar respuesta a lo mandatado por el Convenio N°169 de la OIT y el D.S. N°66 de MIDESO sobre Consulta Indígena, como primera tarea en esta etapa se procedió a efectuar la consulta sobre antecedentes de organizaciones indígenas en la comuna de Quilicura a CONADI.

Con fecha 13 de enero de 2020, la I. Municipalidad de Quilicura remite oficio Ord. N°021/2020 al Director Nacional de la Corporación Nacional Indígena, solicitando información oficial respecto de la existencia de organizaciones indígenas o personas con calidad de indígenas registradas en la comuna de Quilicura, incluyendo comunidades y asociaciones indígenas, así como otros antecedentes que puedan ser atinentes a la formulación de esta medida administrativa (propiedades indígenas, sitios de significación cultural, entre otros). El oficio se presenta en la siguiente figura.

ACTUALIZACIÓN PLAN REGULADOR COMUNAL DE QUILICURA
PARTICIPACIÓN INDÍGENA DIFERENCIADA

FIGURA N° 1-1 Oficio de solicitud de Información sobre organizaciones indígenas a CONADI

Municipalidad de Quilicura

CONADI OFICINA SANTIAGO
15 ENE 2020
RECIBIDO OFICINA DE PARTES

OFICIO ALCALDÍCIO: N° 021 /2020

ANT: Convenio Cooperación Técnica Municipalidad de Quilicura y Seremi Metropolitana Minvu 2019 y Contrato de Actualización Plan Regulador Comunal de Quilicura.

MAT: Solicita información oficial respecto a la existencia de organizaciones indígenas o personas con calidad de indígenas registradas en la comuna de Quilicura, con motivo del análisis de pertinencia de la Consulta Indígena (Art. 13 del D.S. N°66 de 2010 del Ministerio de Desarrollo Social y Art. N°6 del Convenio N°169 de la OIT), en marco del desarrollo del proceso de Actualización del Plan Regulador Comunal de Quilicura.

QUILICURA, 13 ENE 2020


DE: JUAN CARRASCO CONTRERAS
ALCALDE DE QUILICURA

A: IGNACIO MALIG MEZA
DIRECTOR NACIONAL CORPORACIÓN NACIONAL INDÍGENA


Junto con saludar, le informo que la Municipalidad de Quilicura se encuentra elaborando la medida administrativa "Actualización Plan Regulador Comunal de Quilicura".

Con la finalidad de dar respuesta al requerimiento de la Subsecretaría de Servicios Sociales del Ministerio de Desarrollo Social, Ord. 003144 de fecha 27 de agosto de 2019, con motivo del análisis de pertinencia de la Consulta Indígena (Art. 13 del D.S. N°66 de 2010 del Ministerio de Desarrollo Social y Art. N°6 del Convenio N°169 de la OIT), en el contexto de esta medida administrativa, solicito a Usted información oficial respecto a la existencia de organizaciones indígenas o personas con calidad de indígenas registradas en la comuna de Quilicura, incluyendo comunidades y asociaciones indígenas, así como otros antecedentes que puedan ser atingentes a la formulación de esta medida administrativa (propiedades indígenas, sitios de significación cultural, entre otros).

Agradeciendo su atención, cordialmente,


JUAN CARRASCO CONTRERAS
ALCALDE DE QUILICURA

CAC/
DISTRIBUCIÓN:
CONADI - ALCALDÍA - ADMUR - ASUR - SECLAN - Archivo.

José Francisco Vergara #450, Quilicura, Chile. 

Fuente: Elaboración propia

Con fecha 6 de febrero de 2020, la I. Municipalidad de Quilicura recibió respuesta a la solicitud de información por parte de CONADI, mediante el oficio Ord. N°186, el cual se presenta en la siguiente figura:

ACTUALIZACIÓN PLAN REGULADOR COMUNAL DE QUILICURA
PARTICIPACIÓN INDÍGENA DIFERENCIADA

FIGURA N° 1-2 Oficio de repuesta de CONADI a solicitud de Información sobre organizaciones indígenas


CONADI
Ministerio de
Desarrollo Social
y Familia

0795

OFICIO N° 186

ANT: Oficio Ord. N°021, de fecha 13 de enero de 2020, de Sr. Juan Carrasco Contreras, Alcalde Comuna de Quilicura, quien solicita información sobre existencia de sitios de significación cultural, tradicional, religioso y de tierras indígena.

MAT: Lo que indica.

TEMUCO, 06 FEB 2020

I. MUNICIPALIDAD DE QUILICURA
OFICINA DE PARTES
10 FEB 2020
RECIBIDO

DE : SR. IGNACIO ANDRÉS MALIG MEZA
DIRECTOR NACIONAL
CORPORACION NACIONAL DE DESARROLLO INDÍGENA

A : SR. JUAN CARRASCO CONTRERAS
ALCALDE COMUNA DE QUILICURA

Junto con saludar, en atención a lo solicitado en el oficio del Antecedente, mediante el cual se solicita información sobre existencia de sitios de significación cultural, religiosos y espirituales asociados a pueblos indígenas existentes en área que contempla la actualización del plan regulador comunal de Quilicura, vengo en señalar que nuestra Unidad de Estudios mediante memorándum N°04 de fecha 30 de enero 2020, informa que no se registra ningún tipo de información territorial indígena.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,


IGNACIO ANDRÉS MALIG MEZA
DIRECTOR NACIONAL
CONADI


CORPORACION NACIONAL DE DESARROLLO INDÍGENA
DIRECTOR NACIONAL
CONADI


FISCAL
IAMM/PT/jbp/jbp

Distribución:
- Indicada
- Archivo Unidad de Convenio 169
- Archivo Oficina de Partes

ACTUALIZACIÓN PLAN REGULADOR COMUNAL DE QUILICURA
PARTICIPACIÓN INDÍGENA DIFERENCIADA



MEMORÁNDUM UE N°04
TEMUCO, 30 de Enero 2020

**A : ANDRÉS OJEDA GONZÁLEZ
ENCARGADO (S) DE LA UNIDAD DE CONVENIO 169
DIRECCION NACIONAL CONADI.**

**DE : CLAUDIA PINILLA SANDOVAL
ENCARGADA UNIDAD DE ESTUDIOS
DIRECCION NACIONAL CONADI.**

MAT. : Remite respuesta Memorándum N° 06 del 21 de enero de 2020.-

Junto con saludar, en respuesta de Memorándum N°06, como apoyo en respuesta a Providencia Interna N° 128, que contiene el Oficio Alcaldicio N°021/2020, proveniente del Sr. Juan Carrasco Contreras, Alcalde de la comuna de Quilicura, quién requiere información relativa a existencia de sitios significación cultural, tradicional, religiosos y así como de Tierras Indígenas, en área de Estudio Plan Regulador Comunal de Quilicura. Al respecto, La Unidad de Estudios informa lo siguiente:

Según el Registro Nacional de Comunidades Indígenas (RNAI) y el Sistema de Información Territorial Indígena de CONADI SITI 2.0, no se registran sitios de significación cultural, tradicional, religiosos, tierras indígenas provenientes del Artículo 20a y 20b de la Ley Indígenas 19.253, como tampoco comunidades indígenas, en la comuna de Quilicura.

Se advierte que toda la información geográfica es de carácter referencial para la toma de decisiones. Por su parte la información del SITI se encuentra en constante proceso de actualización y revisión por parte de nuestras unidades operativas en el país, el respecto se sugiere complementar dicha información, con un real trabajo de terreno para los fines necesarios.

Sin otro particular, se despide atentamente.


**CLAUDIA PINILLA SANDOVAL
ENCARGADA UNIDAD DE ESTUDIOS
CONADI**



CPS/NDP/ndp
Distribución
- La indicada
- Cc Unidad de Estudio.

Dirección Nacional
Aduarte #265
Temuco, Chile
Tel: 800 452 777 - 451 236 900
www.conadi.gob.cl
Gobierno de Chile

Fuente: Elaboración propia

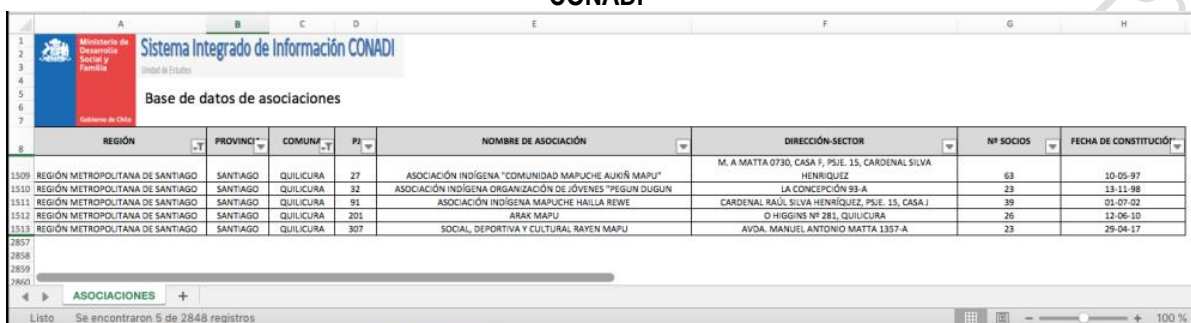
En la respuesta recibida se informa que no existen en los registros oficiales de CONADI comunidades indígenas ni sitios de significación cultural, tradicional, religioso ni tierras indígenas.

ACTUALIZACIÓN PLAN REGULADOR COMUNAL DE QUILICURA PARTICIPACIÓN INDÍGENA DIFERENCIADA

2.2 REVISIÓN DE REGISTROS OFICIALES DE CONADI

En complemento a lo informado por CONADI mediante oficio, se procedió el día 31 de marzo, a revisar el registro oficial de CONADI SITI 2.0 actualizado al 29 de marzo, constatándose la inexistencia de comunidades indígenas en la comuna de Quilicura. No obstante, se registra la existencia de 5 asociaciones indígenas, tal como se expone en la siguiente figura:

FIGURA N° 1-3 Registro de asociaciones indígenas de la comuna de Quilicura según sitio SITI 2.0 de CONADI



The screenshot shows the 'Sistema Integrado de Información CONADI' interface. The main content is a table titled 'Base de datos de asociaciones'. The table has columns for 'REGIÓN', 'PROVINCIA', 'COMUNA', 'PJ', 'NOMBRE DE ASOCIACIÓN', 'DIRECCIÓN-SECTOR', 'N° SOCIOS', and 'FECHA DE CONSTITUCIÓN'. Five rows of data are visible, corresponding to the associations listed in the text below.

REGIÓN	PROVINCIA	COMUNA	PJ	NOMBRE DE ASOCIACIÓN	DIRECCIÓN-SECTOR	N° SOCIOS	FECHA DE CONSTITUCIÓN
REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO	SANTIAGO	QUILICURA	27	ASOCIACIÓN INDÍGENA "COMUNIDAD MAPUCHE AUKIÑ MAPU"	M. A MATTIA 0730, CASA F, PSJE. 15, CARDENAL SILVA HENRIQUEZ	63	10-05-97
REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO	SANTIAGO	QUILICURA	32	ASOCIACIÓN INDÍGENA ORGANIZACIÓN DE JÓVENES "PEGUN DUGUN	LA CONCEPCIÓN 33-A	23	13-11-98
REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO	SANTIAGO	QUILICURA	91	ASOCIACIÓN INDÍGENA MAPUCHE HAILLA REWE	CARDENAL RAÚL SILVA HENRIQUEZ, PSJE. 15, CASA J	39	01-07-02
REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO	SANTIAGO	QUILICURA	201	ARAK MAPU	O HIGGINS Nº 281, QUILICURA	26	12-06-10
REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO	SANTIAGO	QUILICURA	307	SOCIAL, DEPORTIVA Y CULTURAL RAYEN MAPU	AVDA. MANUEL ANTONIO MATTIA 1357-A	23	29-04-17

Fuente: Elaboración propia

El listado de asociaciones indígenas registrado por CONADI a través de su plataforma SITI 2.0 son las siguientes:

- Asociación Indígena Comunidad Mapuche Aukiñ Mapu
- Asociación Indígena Organización de Jóvenes Pegun Dugun Metropolitano
- Asociación Indígena Mapuche Haila Rewe
- Asociación Indígena Arak Mapu
- Asociación Social, Deportiva y Cultural Rayen Mapu

En virtud de estos antecedentes, se procederá a revisar con la contraparte técnica municipal la vigencia de estas organizaciones y, de ser procedente, la convocatoria de ellas a una instancia de participación indígena diferenciada en el contexto de la segunda ronda participativa.